

EDICTO

Nº Edicto: 17503

Carátula: CABRERA, SADI OSCAR C/ FLORES, RODOLFO RENE S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS

Número de Expediente: Recep.:VI-00266-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6347

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, notifica al Sr. Rodolfo René Flores, DNI N°39.928.200, la rebeldía decretada en fecha 28/05/2024 en autos caratulados "CABRERA, SADI OSCAR C/ FLORES, RODOLFO RENE S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS" - EXPTE. N°VI-00266- C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 9 de diciembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002834